

La geopolítica y la política exterior de México hacia el Caribe en la década de los noventa*

Paulino Ernesto Arellanes Jiménez y Claudia Anait Qcman Azucta*****

Resumen

El presente artículo busca establecer los elementos que conforman tanto la geopolítica como la política exterior de México hacia el Caribe, durante la década pasada, mostrando la importancia de éstas en su crecimiento económico. Para ello el autor inicia con una descripción detallada de la geopolítica de los noventa y su relación con la política exterior. A continuación describe la geopolítica mexicana hacia el Caribe, desde diversas ópticas. Por último, se presentan las conclusiones que permiten establecer de manera clara las ventajas que representa para México, su comercio con el Caribe.

La geopolítica en los noventa

La geopolítica de esta década, está delineada por la expansión de las empresas transnacionales y las inversiones, pero sobre todo por la necesidad de los Estados de desarrollarse dentro de los esquemas integracionistas competitivos, los cuales se derivan de la reorganización de la economía mundial, esta tendencia es concebida como la solución de los conflictos económicos internos. Dentro de la estrategia, resaltan como indicadores de la geopolítica el control de las redes de flujos financieros, de mercados, de tecnologías con base

a la revolución científico-tecnológica, la dependencia, el subdesarrollo, el desarrollo armamentista, el redimensionamiento de la división internacional del trabajo, la acumulación de capital, entre otros aspectos.

La vanguardia y la rapidez sustituyen la posesión del espacio terrestre y marítimo, destacándose una influencia sobre los sistemas económicos y políticos.

Es así como la propuesta integracionista en América Latina se manifestó en torno a la competencia que representa el fortalecimiento de bloques económicos como la Unión Europea (UE), así como también en torno al redimensionamiento del status político mundial, en el que Estados Unidos perdía su posición económica.

Puede mencionarse que la propia globalización plantea un nuevo orden, donde los países desarrollados comandan las políticas de otros actores, además de tener la capacidad de dirigir un bloque¹. De esta manera las relaciones de interdependencia pretenden ser llevadas a la subordinación dentro del discurso del desarrollo neoli-

* La revista INNOVAR agradece al profesor Carlos Martínez Becerra, de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad Nacional de Colombia, por la presentación de este artículo al comité editorial, para su consideración en términos de evaluación y publicación.

** Doctor en Relaciones Internacionales, miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Investigador de tiempo completo en el Programa de Estudios de Economía Internacional en la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y profesor invitado en el Posgrado de Relaciones Internacionales del Posgrado de la FCPyS-UNAM.

*** Estudiante de la Maestría en Derecho Económico del Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la misma universidad.

1. Jhon Saxe-Fernández, «*La globalización: aspectos geoeconómicos y geopolíticos*», en: *Estudios Latinoamericanos*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, CELA, No. 6, Año III, julio-diciembre de 1996, p. 60.

beral, pero dentro de este mismo modelo se requiere de todas las partes para que pueda funcionar la regionalización.

El conjunto de países latinoamericanos representa la zona prioritaria de integración hemisférica para Estados Unidos, no solamente en cuanto a status político al exterior y al interior del continente, en el que de integrarse un bloque comercial obviamente asumiría el liderazgo aquel país, sino también en cuanto a las capacidades, no únicamente en materias primas y mano de obra, sino en las potencialidades que de los países latinoamericanos se pudieran generar a causa del creciente interés que representa para ellos su incorporación a la tendencia económica.

En palabras de la Kissinger Associates (Departamento Asesor del gobierno de Estados Unidos sobre Política Exterior) se expresa:

...por razones estratégicas y comerciales, el futuro de América Latina está en Estados Unidos y viceversa. Es necesario empezar a explorar lo que significaría un acuerdo de libre comercio hemisférico (...) el eje clave es México, Estados Unidos y Canadá. Si este acuerdo trilateral de libre comercio (TLCAN) se desarrolla, se empezaría a alentar el desarrollo de relaciones comerciales (hacia los demás países de Latinoamérica) que a la larga conduciría a una zona comercial hemisférica².

En este sentido, México funge como un país con el que se puede dar inicio a sustraer a los demás países de América Latina mediante el ejemplo de la integración comercial, la estrategia de la geopolítica norteamericana, por tanto corresponde a la elaboración de acuerdos o tratados comerciales mediante los cuales, además de los beneficios económicos que pudieran crear, pueda Estados Unidos mantener la influencia sobre estos países.

Como se ha mencionado, Estados Unidos continúa influyendo en las decisiones mexicanas, pero no es México el único país que se encuentra en esta situación. Los países que forman parte del Caribe se hallan en esta misma línea, y aun cuando tuvieron la posibilidad de elaborar su propia agenda de seguridad y de desarrollo con la reorganización del sistema internacional posguerra fría, Estados Unidos decidió proponer esquemas de integración como la Iniciativa para las Américas en 1982, con el objetivo de obstaculizar la elaboración de una agenda de seguridad caribeña³, a la vez que hacia énfasis en los conflictos de la agenda Norte - Sur y de las responsabilidades de estos países y de México.

Como puede observarse tanto el Caribe como México, se hallan bajo las consideraciones de la agenda de seguridad estadounidense que reclama "la promoción de la democracia, la política migratoria, el libre mercado e integración, el combate al narcotráfico y la protección del medio ambiente"⁴, los cuales funcionan como mecanismos de presión de la estrategia estadounidense. Por tanto, como parte de la estrategia de Estados Unidos y como parte de las propias estrategias de desarrollo de los países latinoamericanos, la mayor parte de las iniciativas propiamente de la región que buscan propiciar las relaciones intrarregionales, se conducen dentro de la perspectiva del comercio y de las finanzas; pero se producen también como respuesta a las políticas de Estados Unidos en el sentido de involucrarse en los planteamientos del libre comercio.

Ante lo anterior se tienen las iniciativas de países como Jamaica, Nicaragua, Colombia, Venezuela, y Trinidad y Tobago de buscar acceder al Tican, además de los intereses centroamericanos⁵.

Encontramos que, tanto México como los países caribeños se hallan en dos posturas, una que tiene que ver con el desarrollo dentro de la tendencia económica y otra que tiene que ver con la seguridad estatal.

La seguridad estatal se está manifestando mediante las propias iniciativas de integración así como en las ya existentes, al grado de que a la propuesta de la creación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) se le ha incluido por parte de los países latinoamericanos, el respeto por las subvenciones comerciales y por los acuerdos presentes en la región, independientemente de converger en la creación de una zona de libre comercio hemisférica⁶.

En este sentido, la política exterior de México hacia el Caribe incluye elementos de estrategia económica y política para su seguridad, con los que pueda encontrar mercados y disminuir las presiones de Estados Unidos sobre los conflictos Norte - Sur, los cuales pueden afectar la acción de la política exterior mexicana y por consiguiente al Estado.

La política exterior y la geopolítica

Un estudio sobre la política exterior de un Estado - Nación puede ubicarse en distintos niveles, de acuerdo con la

2. Citado en John Saxe-Fernández, *op. cit.*, pp. 58-59.
3. Pablo A. Mariñez Álvarez, «¿Hacia una nueva agenda de seguridad para el Caribe en la postguerra fría?» en: *Estudios Latinoamericanos*, No. 6, Año III, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, Nueva Época, julio-diciembre 1996, pp. 134-35.
4. *Ibid.*, p. 136.
5. Lourdes María Regueiro Bello, «Mediaciones de la convergencia en la integración hemisférica» en: *Estudios Latinoamericanos*, No. 6, Año III, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM~Nueva Época, julio-diciembre 1996, p. 124.
6. *Ibid.*, p. 129.

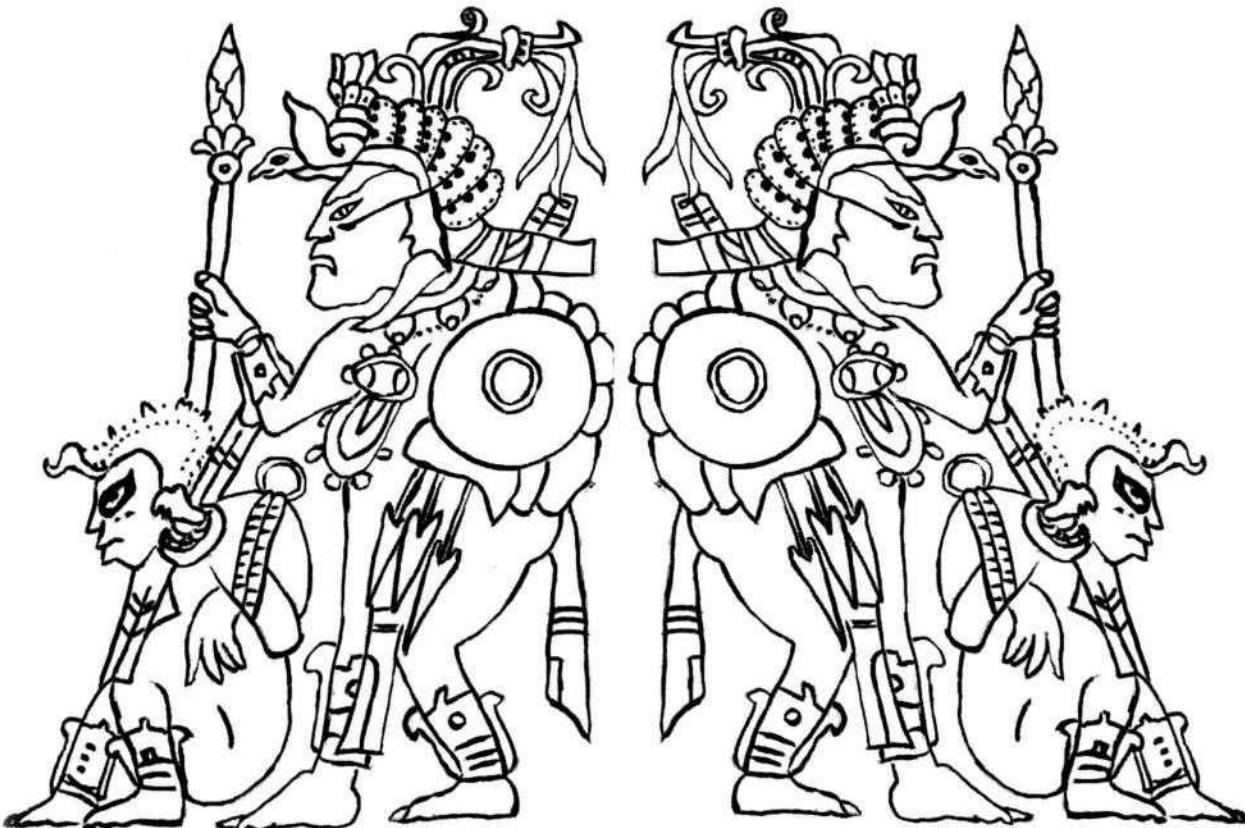
elaboración de la política exterior, al nivel que el Estado se encuentre para salvaguardar los intereses nacionales o de acuerdo con el nivel, en el que las acciones que tienen que ser emprendidas con respecto a la política de otro Estado deben responder en el terreno internacional. En esta actuación llegan a incluirse los intereses y principios del Estado, ya sea en la adopción de una postura determinada por un acontecimiento internacional, del cual el Estado no forma parte (como en la Guerra del Golfo Pérsico) o en la situación contraria se haya o puede verse afectado directamente (como en el caso de la Ley Helms Burton).

La política exterior se desprende de la política interior, de un proyecto político de desarrollo interno que abar-

ción a la política interna, no puede ser vista como un elemento del Estado que puede ser afectado directa y exclusivamente por una política externa.

Desde otros puntos de vista, la influencia externa en la política interna y los efectos de la práctica de la política internacional, son los que modifican los causes y fines de la política exterior. En este marco, la geopolítica reside en la elaboración de la política exterior, es el resultado de un análisis de lo que sucede en el interior del Estado y en el sistema internacional, que da como resultado la elaboración de una o más estrategias que nutrirán a la política exterior.

La vinculación de la geopolítica a la política exterior, reside en el análisis que se efectúa dentro y fuera de las



ca aspectos económicos, sociales, jurídicos, etc., que forman parte de los intereses centrales de un Estado.

La búsqueda de la consecución de estos intereses provoca que las políticas exteriores de los países se concaténen surgiendo un acontecimiento internacional⁷.

La política exterior, como desprendimiento de los intereses internos estatales y por consiguiente su vincula-

fronteras estatales para crear el proyecto del Estado hacia el exterior. Más claramente, la vinculación se encuentra, en el estudio de la política exterior en tres dimensiones: el tipo de relaciones que existe entre los países, la posición que cada país posee en el sistema económico mundial, lo cual influye en su participación en cualquier ámbito del sistema internacional, y los intereses que tienen entre sí los Estados⁸.

Para un Estado, la formulación de su política exterior incluye la preservación de su soberanía y el cumplimien-

7. Roberto Peña Guerrero, «Algunas consideraciones teórico-metodológicas para el estudio de la política exterior» en: El estudio científico de la realidad internacional, Serie Estudios 65, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, pp. 192-193.

8. *Ibid.*, pp. 198-199.

to de sus intereses nacionales. La planeación de la política exterior depende de las coyunturas internas y externas en las que se encuentra el Estado. A nivel externo los indicadores para la formulación de la política exterior quedan inmersos en la teoría geopolítica y por consiguiente en la geoestrategia.

La relación entre la política exterior y la geopolítica se enmarca en la dimensión contextual de la política exterior, cuyos alcances son delineados por los intereses del Estado.

La geopolítica es la parte teórico-práctica de la política exterior del Estado, a la cual contribuye en la planeación de sus objetivos. La política exterior puede verse como un instrumento del arte geopolítico, elaborada para responder al proyecto estatal interno y externo a partir del papel que posea el país en la estructura internacional.

Cada Estado formulará su geopolítica según sus intereses domésticos, íntimamente ligados con sus necesidades externas. En términos geopolíticos los intereses deben ser elaborados con relación al desarrollo económico que se pretende para el Estado y con relación a su seguridad propiamente estatal de sus principios o valores.

En términos reales, la situación se invierte, ya que la consecución de los intereses del Estado depende de sus capacidades internas y externas, las cuales determinan su geopolítica, muchas veces aisladamente de los fundamentos de su política exterior, con lo que se puede afectar a la seguridad nacional.

Es así como para los países principalmente periféricos, su planeación política depende de su relación con los hegemones del mundo.

Los diferentes niveles de desarrollo de los países influyen a su vez en la forma en que se aplica la geopolítica, pudiendo ser utilizada una estrategia de negociación, de disuisión o de agresión.

En este sentido, la geopolítica se encuentra determinada por el grado de independencia de la política exterior íntimamente vinculada con el papel que un país posea dentro de la geopolítica de otro país y a su nivel de desarrollo. En el caso de México, actualmente la planeación de las estrategias de la geopolítica depende de su posición dentro del continente americano, principalmente ya sea como parte de los países latinoamericanos o dentro de la zona de influencia norteamericana. Por tanto, las políticas que el país toma hacia el exterior se encuentran relacionadas con la propia agenda de seguridad estadounidense, por lo cual la política que sigue hacia los países del Caribe reside en tres aspectos: en los compromisos que ha adquirido con Estados Unidos, en el impulso que está adquiriendo el Caribe y en su calidad propiamente de Estado en razón de su seguridad.

Por tanto, la crisis del Estado mexicano que proyecta el neoliberalismo con su propuesta desregularizadora presenta su debilidad interna y externa; en lo que a esta última respecta, a la capacidad de autodeterminación frente a otros Estados, tanto a nivel de decisiones domésticas como a la acción de la política exterior⁹.

Esto no quiere decir que las políticas para el interior del Estado sean íntegramente decididas por otros Estados, sino que existe una adecuación de las políticas internas a las externas para la creación de un proyecto nacional e internacional determinado por las necesidades del Estado y de otros Estados, en su proyección interna y externa.

Es claro que las necesidades están marcadas por los intereses y aspiraciones que el Estado requiere satisfacer en un estadio, en el cual su capacidad de actuar se encuentra limitada por su poder real, de aquí que se utilicen instrumentos o medios políticos para conseguir los objetivos nacionales.

En el proyecto nacional interviene la planeación y análisis de los requerimientos del Estado acordes a su realidad interna y externa; sin embargo, se da el caso de que la realidad interna es adaptada al contexto externo ante la forma en que se proyectan las fuerzas mundiales.

La geopolítica se inmiscuye así en la estrategia nacional, queda enmarcada en la "política que se encarga de planificar y conducir el proceso de desarrollo global de la Nación, orientándola hacia los objetivos nacionales"¹⁰, además, debe de "analizar el contexto coyuntural y circunstancial, monitoreando tiempos, lugares, naturaleza de los obstáculos y capacidad del poder nacional para que no se ensanche la brecha entre 'voluntad' de ser y 'capacidad' de ser y no entre en crisis el poder percibido de la Nación en términos de su imagen externa y autoevaluación"¹¹.

En momentos en que se da una relación estrecha en el sistema internacional por la tendencia económica, el proyecto nacional combina la estrategia de desarrollo nacional con la de seguridad nacional indistintamente para los países, pero objetivamente vinculada con su seguridad interna y externa en términos económicos y políticos.

Para autores como José Thiago Cintra, la geoeconomía supera a la geopolítica en un mundo que se «reorga-

9. José Thiago Cintra, «La seguridad estratégica de América Latina ante los retos de la Nueva Agenda Seguridad Global» en: Reunión Hemisférica de Economías Emergentes de América Latina y el Caribe, São Paulo, Brasil, 17 y 18 de junio 1996, p. 60.
10. *Ibid.*, p. 81.
11. *Ibid.*

niza en grandes áreas económicas»¹², ante esta tendencia y ante los problemas del Estado sobre todo del Estado mexicano, es claro que la geoconomía en la perspectiva de la globalización o regionalización agudiza los conflictos estatales, no únicamente económicos. En este sentido, cabe más bien una planeación geopolítica que incluya la seguridad en sus dimensiones de desarrollo económico y de protección estatal como prioridades de la política exterior.

La geopolítica en el caso de la política exterior de México

Para países como México, el papel que ha tenido en el sistema internacional le proporciona a su política exterior y como consecuencia, a su geopolítica, características diferentes a las enunciadas en la elaboración del término. Esto es debido al hecho de haber formado parte de un sistema colonial y más adelante, aun a pesar de su independencia, el no haber logrado sustraerse como un país independiente, sino que pasó a formar parte de otra esfera de influencia, que no permitió una autonomía de Estado.

Dentro de lo que significa la geopolítica, México por estas razones no tendría una geopolítica al carecer de las dimensiones por las que emerge el término. Sin embargo en la práctica, el país ha elaborado estrategias para el mantenimiento del Estado, de su seguridad nacional, derivadas de su misma posición en el sistema internacional.

Cabe mencionar que el concepto de seguridad nacional en México empezó a ser utilizado en forma expresa en la política exterior en la década de 1980, cuando el país se preocupó por proteger sus recursos naturales y espacios estratégicos; aun adquiere mayor relevancia con la crisis centroamericana¹³.

Actualmente, la geopolítica mexicana responde a dos vertientes: la relación de su política exterior con otros países, principalmente con Estados Unidos y las necesidades de protección y de desarrollo del Estado a causa de la misma relación.

Hoy, el contexto de la nueva agenda de seguridad en las relaciones Norte - Sur, que incluye los movimientos migratorios, el narcotráfico, el deterioro ambiental, la deuda externa y el comercio¹⁴ obliga a replantear la estrategia en política exterior.

12. *Ibid.*, p. 72.

13. Jorge Malcom Baker Santa Cruz, *La política exterior de México como instrumento para la preservación de la seguridad nacional*, RVIRED, México, 1992, pp. 9-12. Véase: Paulino Ernesto Arellanes Jiménez "La política exterior pragmática: de 1988 a 1994". Crónica Legislativa. Año VI, Nueva Época, No. 12, diciembre 1966 - enero 1997. H., Cámara de Diputados, México 1997, pp. 33 y ss.

14. Jorgel Malcom Baker Santa Cruz, *La política exterior de México como instrumento para la preservación de la seguridad nacional*, NIRED, México, 1992, pp. 20-21.

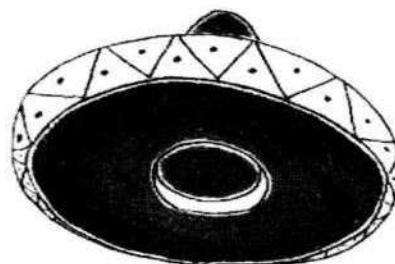
Aún con el obstáculo que para México representa el pertenecer a una zona de influencia, el país elabora su geopolítica a partir de los procesos de independencia, y a pesar del incumplimiento con los principios de su política exterior¹⁵, el que existe una planeación de la forma como llevar la política exterior significa que existe una geopolítica relacionada con el control, que se tiene sobre el territorio nacional y con la busca de opciones para mantener la estabilidad económica y política.

La geopolítica de México hacia el Caribe

Al transcurrir su historia, México se ha visto en la necesidad de mantenerse entre las fuerzas del juego norteamericano y europeo, actualmente el Caribe funge como amortiguador de la política de Estados Unidos sobre México, así como también de la política de Estados Unidos sobre el Caribe, sobre todo ante el fortalecimiento de los mercados caribeños a causa de la tendencia integracionista, ambas situaciones apuntaban por tanto a la diversificación de relaciones.

El Caribe se presenta para México como una zona geográfica aledaña, que puede contribuir a la preservación de la seguridad estatal en términos políticos y económicos. La importancia que tiene el Caribe para México reside en:

- a. El interés de empresarios mexicanos ante la apertura neoliberal de encontrar mercados para sus productos,
- b. En la capacidad de Cuba de producir conflictos que afecten la región ante su crisis económica y estructura política, en consideración a los obstáculos de su relación con Estados Unidos,
- c. En la inestabilidad que para la democracia de América Latina significa la vulnerabilidad de Haití que amenaza con la militarización del gobierno,
- d. En la desestabilidad centroamericana,
- e. En las perspectivas de integración regional y hemisférica y por tanto en la importancia que ha adquirido la región como mercado y en el aumento de las inversiones externas,
- g. En el aumento de la migración caribeña y en la posición de las islas como una puerta para el tráfico de drogas, principalmente provenientes de Centroamérica y Sudamérica hacia Estados Unidos, ya sea di-
15. Véase el artículo 89 constitucional y confróntese en la aplicación de la política exterior; así como los intentos del propio CSG, al menos en el discurso de regresar a los fundamentos.



rectamente mediante el Caribe hacia este país o a través de territorio mexicano, y,

- h. En la necesidad de crear políticas de alianzas sólidas que contribuyan a resolver los problemas de los países no sólo del Caribe sino de América Latina, que les permitan avanzar no únicamente en lo económico, sino en la solución de conflictos sociales y políticos¹⁶.

La postura que México ha tomado hacia los países de la región caribeña expresa la necesidad de mantener la estabilidad en el propio país, por lo que se conjuga el interés en el desarrollo económico con la planeación política, con el fin de mantener las relaciones comerciales acordes con las acciones diplomáticas, tanto hacia Estados Unidos como hacia el Caribe. De aquí algunas políticas exteriores contradictorias.

Como ejemplo, se tiene que a finales de la década de 1960, México fue el único país de América Latina que mantuvo relaciones y se colocó contra la intervención en Cuba, mas sin embargo apoyó a Estados Unidos en no permitir el ingreso de la República Popular China a la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La reacción de México se debió, por una parte, al principio de no intervención y a los conflictos internos que pudieran generar el rompimiento de las relaciones con Cuba alentando guerrillas y movimientos de organizaciones políticas, aspecto que afectaría más al país que las sanciones económicas de Estados Unidos¹⁷.

16. Gerardo Martínez Vara, «México y el Caribe: un encuentro necesario en la problemática regional» en: *Relaciones Internacionales*, No. 56, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, octubre-diciembre 1992, p. 131.

17. Mario Ojeda, *Alcances y límites de la política exterior de México*, Colmex, México, 1984, pp. 81-82, 85.

China no representaba peligros para la política de México, de hecho México no tenía relaciones con China y por tanto, ningún beneficio económico o político.

La política que México abordó en esta ocasión fue elaborada con relación a las repercusiones que la política internacional respecto a Cuba, podrían producir para la seguridad nacional del país.

Un ejemplo más actual es la posición que México adoptó frente al presidente estadounidense George Bush el 1º de octubre de 1989, cuando Carlos Salinas de Gortari (CSG) se colocó en contra del general Noriega rompiendo por primera vez, al menos en forma abierta, con el principio de no intervención y apoyando a Estados Unidos.

Sin embargo, la invasión estadounidense a Panamá el 20 de diciembre de 1989 rompió con esta postura demostrándose que: «los límites de la solidaridad con Estados Unidos y la necesidad perdurable de mantener una identificación con los vecinos latinoamericanos para propósitos de autoprotección»¹⁸ continúan siendo parte crucial de la retórica mexicana latinoamericana.

En ambas situaciones se adquiere un matiz que responde a la posición tradicional de México, sin embargo la posición de Estados Unidos sobre la actitud mexicana, se torna comprensiva de la postura de México: «Estados Unidos reconoce y acepta la necesidad de México a dissentir de la política norteamericana en todo aquello que le resulte fundamental a México, aunque para los Estados

18. Bernardo Mabire, «El fantasma de la antigua ideología y su resistencia al cambio de la política exterior en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari» en: *Foro Internacional*, No. 138, Colmex, México, octubre-diciembre 1994, p. 554.

Unidos sea importante, mas no fundamental. A cambio de ello México brinda su cooperación en todo aquello que siendo fundamental o aun importante para los Estados Unidos, no lo es para el país¹⁹.

Dentro de los efectos de la norteamericanización, México reserva el espacio caribeño como una opción de mantenimiento del Estado mexicano, de sus principios enmarcados en su política exterior que se rompen con el impulso de nuestro país hacia el norte y como alternativa de desarrollo económico por los conflictos de su relación con Estados Unidos y por las mismas propuestas que este país ha estado enunciando para lograr la consecución de la integración del hemisferio.

La geopolítica mexicana se encuentra en la posición que la política exterior le otorga al pertenecer al grupo de países subdesarrollados y el formar parte de la seguridad estadounidense, por su localización geográfica e importancia económica. La política exterior de México se encuentra así limitada por la política exterior de Estados Unidos y sus acciones más prácticas que le permiten tener presencia en el sistema internacional, se relacionan prioritariamente con su política hacia América Latina.

Por esta razón, Mario Ojeda menciona en su obra *Alcances y límites de la política exterior de México*, que "la política exterior de los Estados tiene un límite: aquél que le marca la política exterior de los otros Estados"²⁰.

Las dimensiones que se den a la política exterior dependen así del interés que el país tenga sobre determinados espacios geográficos, de acuerdo con su potencial económico y sociopolítico de contribuir al desarrollo o la desestabilidad del propio país.

El énfasis en el Caribe como Tercera Frontera se desprende de la política salinista de apertura hacia el exterior, que conjuga los intereses económicos para el desarrollo del país dentro del modelo neoliberal creando frentesopcionales, ya sea en caso de agudizarse los conflictos con el principal socio comercial o en caso de propiciarse la integración del bloque comercial americano.

El Caribe por su importancia geoestratégica, representa para la política exterior de México el contrapeso de su relación con Estados Unidos y el valor del Estado como miembro de un sistema de Estados y de una comunidad latinoamericana enlazada a través de la historia, de las etnias, de la cultura y de los problemas de la sociedad y la economía que apuntalan al sistema político. Pero también representa, lo factible que puede ser para México el crecimiento de los mercados caribeños dentro de un mayor acercamiento hacia la integración o bien fuera de esta tendencia.

La política exterior de México se une así a la geopolítica mediante la geografía caribeña y la alternativa de mercados, en una planeación política que conjuga al espacio vital y al expansionismo económico como apertura de opciones que eviten la pérdida mayor de la soberanía del Estado y que en su momento limiten su desarrollo, en su excesiva tendencia hacia Norteamérica.

El hecho que México no posea niveles de desarrollo equiparables a los de los países del "centro", no significa que no tenga prácticas geopolíticas; su geopolítica está determinada por las necesidades proteccionistas o de apertura del Estado y las características que toma en cuenta son: la localización de su territorio, sus capacidades potenciales, su nivel de desarrollo y sus intereses como Estado - Nación.

Ante las fuerzas económicas actuales, y ante el papel de México en el sistema internacional, particularmente ante la política de seguridad hemisférica de Estados Unidos, cabe rescatar la idea de la seguridad estratégica mexicana dentro de la perspectiva de desarrollo económico y seguridad del Estado, y que en la relación con Estados Unidos pudiera afectar los principios de la política exterior (no intervención, autodeterminación y soberanía), y en consecuencia, la limitación de la soberanía mexicana del Estado ante la falta de capacidad política.

Cuando el Caribe presenta problemas comunes a los de México y, además, forma parte del conjunto americano compartiendo frontera con México se piensa en la posibilidad de una estrategia regional colectiva entre los países que contribuya a neutralizar los efectos de la relación comercial con Estados Unidos, y por consiguiente, a resolver los conflictos que México por si solo no podría resolver como el narcotráfico.

Se suma, además, el temor de que México caiga en una política exterior de carácter aislacionista y excluyente por la concentración en las relaciones con Estados Unidos, lo cual pudiera afectar al país incrementando las posibilidades intervencionistas estadounidenses, a la vez que disminuiría el acceso a los mercados caribeños.

El plantear la búsqueda de una estrategia regional colectiva, no significa crear una alianza militar sino juntar el esfuerzo de los países caribeños para agudizar los conflictos con Estados Unidos, con la idea de preservar la autonomía de Estado o, en su caso, disminuir la incidencia de la política de Estados Unidos sobre México que deja abierto el espacio, donde la política mexicana se ve supeditada a los intereses de Estados Unidos.

La seguridad colectiva es "un concepto que emana de la idea, según la cual el poder nacional puede ser fortalecido a partir de una reciprocidad de apoyos establecidos con otros centros de poder, buscando que de

19. *Ibid.*, p. 93.

20. Mario Ojeda, *Alcances y ... op. cit.*, p. 80.

esta relación mutua se eliminen fuentes de controversia y potenciales de conflicto”²¹.

La política exterior de México hacia el Caribe queda inmersa en esta definición, cuando la geopolítica mexicana debe equilibrar el peso de su relación con Estados Unidos por la soberanía estatal y por el desarrollo económico; no son casuales los encuentros que Clinton ha propiciado con los presidentes latinoamericanos, especialmente en la reunión de Miami de 1996, llamada Junta de Ministros Militares de América Latina.

La Región Caribe como espacio estratégico para México

Un tema importante de destacar es la definición del Caribe que será abordada en el artículo, en el cual no se pretende proporcionar alguna otra definición ni tampoco inducir a una posición. Sobre todo, ante la existencia de distintas concepciones que determinan la Región Caribe, relacionadas con la economía de plantación azucarera, con la identidad cultural o bien, con la incidencia de países ajenos a la región por su importancia geopolítica en distintas etapas históricas.

De la Región Caribe se han dado distintas definiciones que determinan cuáles son los países que pertenecen a esta región. Entre estas definiciones se encuentran:

- El Caribe insular o etnohistórico: incluye a las islas que forman parte de las Antillas, además de las Guyanas, Surinam y Belice. Destaca como punto de enlace la economía de plantación azucarera.
- El Caribe geopolítico: es vinculado al intervencionismo estadounidense, es utilizado para referirse a las relaciones con Estados Unidos sobre todo a partir de 1945, geográficamente incluye a América Central y al Caribe insular. Al ser una concepción de origen norteamericano encuentra problemas para su aceptación entre los países caribeños.
- El Caribe cultural o Afro-América Central: se encuentra integrado por los Estados del Sur de Estados Unidos, por Brasil, el Caribe insular y demás países, en los cuales se desarrolló la economía de plantación, siendo este el factor integrador de la Región Caribe, por lo que puede incluir solamente parte de países y no la totalidad del territorio, y,
- La Cuenca del Caribe o Caribe terceromundista: tomó auge a finales de la década de 1970 y particularmente, en 1983 durante la presidencia de Ronald Reagan, con su política hacia el Caribe conocida como In-

ciativa para la Cuenca del Caribe; en esta concepción no fueron incluidas Cuba y Nicaragua. El Caribe fue definido en torno a los intereses estratégicos para la seguridad estadounidense²².

Dentro de esta concepción quedan inmersos los países localizados en el Caribe insular y continental. (Ver Cuadro No. 1).

Cuadro 1	
Caribe insular	Caribe continental
Países independientes	Colombia Costa Rica El Salvador Guatemala Guyana Honduras México Nicaragua Panamá Surinam Venezuela
Bahamas Barbados Cuba Dominica Granada Haití Jamaica República Dominicana San Cristóbal- Nieves San Vicente y las Granadinas Santa Lucía Trinidad y Tobago	
Países coloniales	Anguila (GB) Antillas Neerlandesas (HOL) Islas Caimán (G3) Montserrat (GB) Islas Turcos y Caicos (GB) Islas Virgenes (GB y E.U.)
Países integrados a otros países	Guadalupe Martinica Puerto Rico

Fuente: Guerra-Borges Alfredo, *Introducción a la economía de la Cuenca del Caribe*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1985, pp. 20-23.

Nota: las siglas se refieren, GB a Gran Bretaña, E.U. a Estados Unidos, HOL a Holanda.

Desde el punto de vista de la política mexicana, no existe tampoco una homogeneidad en la concepción de la Región Caribe en los distintos sexenios. Así se tiene que, en los discursos políticos particularmente, los mencionados a partir de 1970, se habla de Centroamérica y del Caribe como distintas regiones y a partir de 1988, el Caribe, la Tercera Frontera de Gortari (CSG) se diferencia de la frontera norte correspondiente a Estados Uni-

21. José Thiago Cintra, *op. cit.*, p. 86.
 22. Antonio Gaztambide-Geigel, «*La invención del Caribe en el siglo XX*» en: *Revista Mexicana del Caribe*, No. 1, Año 1, Chetumal, Quintana Roo, México, 1996, pp. 84-92.

dos y Canadá, y de la frontera sur correspondiente a Centroamérica.

Independientemente de cada concepción, tanto Centroamérica como las islas propiamente localizadas en el mar Caribe representan un sector estratégico para México en sus dimensiones geográficas y nuevas perspectivas de seguridad, sin olvidar la vinculación de Colombia y de Venezuela en las relaciones México - Caribe y por supuesto, su vinculación con esta región.

Las relaciones de México con el Caribe, por tanto, pueden ser vistas dentro del marco general que representa la tendencia de su política económica así como también, de las políticas económicas de los países caribeños. En ocasiones, las relaciones de México se inscriben dentro de su participación en organismos o agrupaciones económicas regionales como el Mercado Común Centroamericano (MCCA) o el Grupo de los Tres (G-3), dentro de foros multilaterales, en los que se tratan temas de interés común o bien a nivel lateral.

El Caribe se presenta también para México, como parte de América Latina, principalmente centro de la seguridad mexicana y estadounidense en lo que respecta a sus perspectivas de desarrollo que se interesan por la integración hemisférica y a los conflictos Norte - Sur; en el caso de México también como parte de su política latinoamericanista.

Las relaciones de México con el Caribe, se inscriben de esta forma, en distintos escenarios en los que pudiera perderse la concepción o concepciones que se tienen del Caribe. Sobre todo, al resaltar las relaciones de México con algunos de los países caribeños o su participación en organismos o agrupaciones económicas regionales.

Esto no significa, en el caso de este trabajo, que no se tenga en consideración a la totalidad de los países que pueden integrar la Región Caribe, independientemente de una u otra concepción, sino más bien se trata de resaltar las relaciones de México con los países de esta región, en términos de los alcances y de la relevancia de las relaciones políticas y económicas, que permitan determinar los motivos más sobresalientes por los que México se acerca al Caribe. Por estas razones, el Caribe será tratado en cuanto a la participación de México con los países integrantes de la región, ya sea dentro de organismos regionales, integraciones económicas, foros multilaterales o relaciones bilaterales.

Cabe mencionar, que como resultado se han tenido en cuenta los hechos más patentes de las relaciones de México con el Caribe sobre la temática de este artículo. Por tanto, no es menester destacar cada uno de los vínculos particularizados con los países caribeños, si no más bien presentar un esquema general de las relacio-

nes de México con esta región, dentro de las perspectivas de seguridad estatal.

Sin embargo, al ser tomadas como eje del acercamiento al Caribe las relaciones de México con Estados Unidos y la restructuración de la agenda posguerra fría, puede ser abordada la definición del *Caribe tercumeridista o Cuenca del Caribe*, en la cual, "las prioridades desde el punto de vista de la economía política, están puestas en la convergencia regional en torno a las necesidades de desarrollo socioeconómico"²³ desarrollo en el que se mezclan los intereses y soberanía nacionales, pero en referencia a las estructuras de poder y a las relaciones interestatales, a los mercados nacionales, al comercio, a la inversión y a la seguridad estratégica.

Esta definición, se halla vinculada a "las diversas coyunturas históricas que afectaron la región a partir de la década de los cincuenta, en el marco de una perspectiva eminentemente realista del sistema internacional, definido por la dinámica de las relaciones interestatales, el interés nacional y el balance de poder regional e internacional, definido por la dinámica de las relaciones interestatales, el interés nacional y el balance de poder regional e internacional"²⁴.

Por tanto, se tomará la definición de la Cuenca del Caribe, ubicando en una perspectiva general las acciones de la política exterior mexicana más sobresalientes hacia esta región, tomando también en cuenta que las relaciones de México no se dan con todos los países del área, al menos con la misma intensidad, destacando aquellos países de mayor importancia económica y de posible impacto político.

Política exterior neoliberal

Hasta el momento hemos tratado de explicar el significado de la geopolítica y su relación con la política exterior de México respecto al Caribe. Dentro de este marco se puede decir que la geopolítica mexicana tiene una enorme influencia de las políticas externas de otros países o regiones, particularmente estadounidenses que muchas veces determinan la política doméstica para adecuarla a los requerimientos externos; es decir, México no ha tenido una geopolítica propiamente independiente y actualmente la política exterior de México se halla subordinada a los intereses de Estados Unidos, como se puede observar en los aspectos siguientes:

23. Andrés Serbin, «Globalización, regionalización y sociedad civil en el gran Caribe» en: Revista Mexicana del Caribe, No. 2, Año 1, Chetumal, Quintana Roo, México, p. 9.

24. *Ibidem*.

- a) La creciente vulnerabilidad del país ante los efectos provenientes del exterior, y,
- b) La adaptabilidad de las políticas, así como también, de los reglamentos financieros y comerciales respecto de los intereses o criterios estadounidenses, lo que se refleja en la mediación de México para la integración de países latinoamericanos al Tlcan o el apoyo a las medidas dictadas por Estados Unidos para combatir el narcotráfico²⁵.

La imposición del neoliberalismo en México fue la respuesta a la desestabilidad económica interna que no se pudo resolver con el desarrollo estabilizador, especialmente evidente en los tres últimos gobiernos.

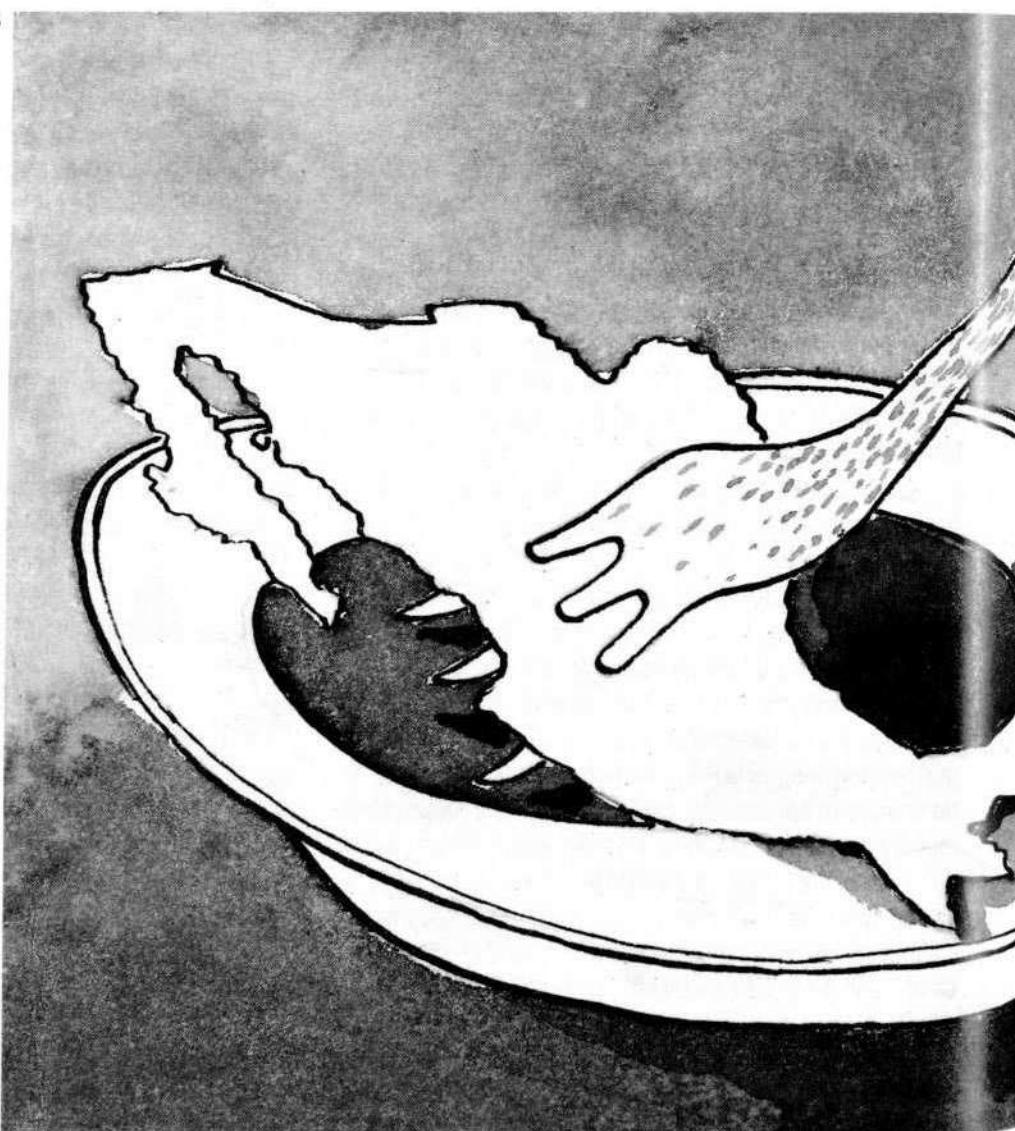
La estrategia neoliberal es ajena a México, aunque su planeación se haya efectuado al nivel del Estado por los gobernantes en turno. La aplicación de las políticas neoliberales, responde, sin embargo, a una estrategia monopólica del Estado que forma parte de la geopolítica estadounidense.

Es a partir de la década de 1990, cuando la norteamericanización de la política exterior mexicana²⁶ y los conflictos que el país adquiere con Estados Unidos a causa de la pretensión de integrarse económicamente a la zona norte del continente, cuando México parece reaccionar ante el rompimiento de los principios y valores del Estado - Nación.

La planeación de las nuevas bases de la política exterior con el presidente Ernesto Zedillo Ponce de León

(EZPL) acordes a los intereses del Estado, abren el espacio geopolítico hacia el Caribe. Sin embargo, para poder entrar en este estudio, es necesario plantear lo que el neoliberalismo ha significado para México.

A partir de los años sesenta, la crisis del Estado por la deuda externa puso fin al modelo protecciónista de sustitución de importaciones, el Estado empezó a ampliar sus bases buscando adoptar políticas para solucionar la crisis. El Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) con su programa de estabilización proporcionaron opciones liberales para negociar la deuda externa de los países.



25. Paulino Ernesto Arellanes Jiménez, «Los efectos dentro de la asimetría vulnerable a dos años del TLCAN», en: *Dos años del Tratado del Libre Comercio de América del Norte*, Editores Mexicanos Unidos, México, 1996, p. 109.

26. Véase Paulino Ernesto Arellanes Jiménez, *Crisis capitalista e inversiones extranjeras (Las norteamericanas en México)*. Ed. Tlalocahua del Posgrado de Derecho de la BUAP y Editores Unidos Mexicanos, México, 1992.

Méjico negoció su deuda externa y a través de los créditos externos y sobre todo a través de la atracción de inversión extranjera, se insertó de otra manera al sistema financiero internacional. La banca se transformó en una organización de instituciones bancarias, financieras, ligadas al comercio y a la industria, las cuales convirtieron a la

institución bancaria en un monopolio financiero, especialmente en la desregulación de 1994, con las nuevas leyes.

Desde este momento se enlazó directamente las líneas económicas dictadas por Estados Unidos, y su política económica se basó en la contracción de la demanda interna para promover las exportaciones.

El nivel de endeudamiento adquirido desde el periodo del presidente José López Portillo por la caída de los precios y por el incremento de los intereses de la deuda condujeron al país a buscar el financiamiento de la banca privada, al no lograrlo, López Portillo acordó con el FMI reducir el papel del Estado en la economía a cambio de establecer un límite para la deuda externa y de reducir el déficit presupuestario a costa de recortar el gasto público, situación que se agravó en los siguientes sexenios, con la puesta en vigor del modelo neoliberal.

La apertura económica tomó fuerza en el periodo de Miguel de la Madrid; en su política aplicó imposiciones del FMI, siendo su principal objetivo apartar al Estado de la intervención económica. Miguel de la Madrid, entre algunas de sus medidas, liberalizó los precios internos, disminuyó el gasto público, controló los salarios, aumentó impuestos de los servicios públicos, privatizó empresas, apoyó al sector exportador y abrió el comercio.

CSG era consciente de que en la economía mundial dominaba la globalización de los mercados, la competencia y la interdependencia financiera.

Desde que la caída del socialismo en la URSS mostró la incapacidad del Estado de controlar el desarrollo y desde que en México el Estado que emergió de la Revolución se había desvinculado de los verdaderos cauces asignados por la Constitución de 1917; entonces optó por otro modelo.

El proyecto salinista fue romper con la desestabilidad económica interna del país terminando con la figura del Estado paternalista; la seguridad del país y de su población, dependerían de la nueva proyección de México.

La reforma del Estado fue acelerada desde los primeros años de la administración salinista, México debía modernizarse para progresar reintegrándose a los principios del Estado posrevolucionario. La vía para la modernización se centró en la política exterior, la unión entre ésta y la política interna fue tal, que se percibió una sola línea de acción a través del Programa Nacional de Solidaridad, cuyo objetivo fue enlazar a las políticas de ajuste social; por cumplir todas las condicionantes del Fondo Monetario Internacional, a las que en las diferentes Cartas de Intención se habían comprometido los gobiernos de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo. Las acciones emprendidas en el exterior debían

ser vistas como la opción para el desarrollo interno que había impedido la regulación estatal.

Insertar a México en la economía mundial promoviendo una imagen de un Estado capaz de acceder a los niveles del Primer Mundo, con la adopción de políticas acordes con la tendencia económica mundial promoviendo la cooperación internacional en cualquier aspecto, favoreció la implantación del modelo salinista, cuyos resultados se presentaron a mediados de su sexenio²⁷.

El neoliberalismo entró a México con la apertura económica indispensable para acceder a los "beneficios del desarrollo actual" con la desregulación favorecedora para las inversiones extranjeras y con la privatización vista como el único medio, por el cual el Estado se concentraría en resolver las demandas sociales mediante la obtención de recursos de particulares²⁸.

El Estado rector económico se volvería eficaz al desligar funciones. La política exterior de México se diversificó al dirigirse hacia las regiones más desarrolladas del mundo (Unión Europea y la Cuenca del Pacífico, con las cuales se firmaron acuerdos para formar parte de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y de la misma Cuenca y hacia aquellas con las cuales se sentía vinculado por identidad cultural (América Latina).

El dirigir la política exterior hacia otras regiones, respondió al activismo propio de la política exterior de no aislarse de la comunidad internacional, se mantienen y se refuerzan relaciones con Colombia, Venezuela y Costa Rica entre otros países caribeños y se firma un acuerdo de Libre Comercio con Chile en 1993, aunque este acuerdo formaba parte de las iniciativas de Chile de integrarse al TLCAN, contribuía a incrementar la presencia de México en Latinoamérica.

La diversificación de las relaciones internacionales de México respondió a la estrategia de la inserción al sistema económico mundial dentro de la perspectiva de la cooperación y de la integración hemisférica.

La inserción de México a la economía mundial, fue vista por Salinas de Gortari como la única opción para desarrollar al país y, de hecho, la postura mexicana fue aceptada por la comunidad internacional.

La idea fundamental de CSG fue aprovechar al máximo las ventajas comparativas comerciales como la cercanía geográfica, los capitales y la tecnología estadounidenses, para hacer crecer el aparato productivo del país, para competir y modernizarlo.

27. Gloria Abella Armengol, «La política exterior en la administración de Carlos Salinas de Gortari: la propuesta del cambio estructural», *Relaciones Internacionales*, No. 62, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, abril - junio 1994, p. 61.

28. *Ibid.*, p. 62. Las comillas son nuestras.

El ejemplo dado por la Comunidad Europea y la Cuenca del Pacífico en términos de competitividad, dejó en claro que el atraso en la utilización de las ventajas que un país posee por la falta de establecer relaciones económicas lo convierte o lo mantiene en la periferia del mundo.

El Tratado de Libre Comercio con América del Norte (Tlcan), significó para México la complementación económica necesaria para impulsar las ventajas comparativas de cada país miembro (independientemente de las asimetrías), el crecimiento económico obtenido y el aumento de la capacidad de negociación incrementarían las inversiones norteamericanas que contribuirían a activar la planta productiva mexicana²⁹. Tales propósitos al paso del tiempo, en una evaluación del Tlcan a tres años, dio resultados negativos.

Entre tales resultados se encuentran la subordinación de las leyes mexicanas a los estadounidenses, la creciente competencia de los productos estadounidenses que afectan al mercado mexicano, principalmente porque Estados Unidos pasa por lo que el desarrollo de la producción y tecnología mexicanas no son equiparables a la suya, y por lo que, sus presiones por acceder a los sectores estratégicos de México, condujo a éste a modificar artículos constitucionales³⁰.

La concentración en la bilateralización de las relaciones con Estados Unidos se debió a la renegociación de la deuda externa, al interés en el aumento del comercio y en la captación de inversión; mientras que las relaciones con otros países se debieron en un planteamiento general más que nada a la tendencia de la economía, dentro de la diversificación de relaciones.

La proyección de México como interlocutor de los países, principalmente de Latinoamérica, se afianzó con el impulso dado a las relaciones a través de la identificación histórica de esta región, de aquí que se diera un acercamiento hacia la *Tercera Frontera*, teniendo como trasfondo intereses económicos.

Es importante resaltar los intereses que llevaron a Estados Unidos a firmar el Tlcan, éste significó acercarse a su zona natural de influencia mediante la participación de México (recordemos la mediación de México para que Chile se integrara al Tlcan); por otra parte se encuentra lo que para su seguridad nacional significa la competencia con los bloques comerciales europeo y japonés.

Para México, el incremento de conflictos con Estados Unidos y el interés de éste por la integración ameri-

cana, condujeron al país a buscar nuevos espacios, donde continuar con la aplicación de las políticas neoliberales, con base en los efectos negativos que de su relación con Estados Unidos pudieran surgir y con base en las opciones de desarrollo económico que el Caribe pudiera representar. Así su irrupción en el Caribe se proyecta como alternativa de desarrollo económico y de seguridad nacional sobre un espacio geoestratégico.

La política exterior pragmática adoptada desde el gobierno de Miguel de Madrid implantó el neoliberalismo en México, priorizando lo comercial y lo financiero por los requerimientos de los acreedores internacionales y a través de la apertura comercial, con la firma de acuerdos y tratados de libre comercio, la institucionalización de las relaciones de Estados Unidos, la negociación bilateral de los asuntos del país y la inserción de México a los bloques y regiones económico-comerciales.

Las inversiones extranjeras en el Caribe como estrategia económica y de seguridad nacional

El mecanismo principal de la internacionalización del capital lo constituye la inversión extranjera, que permite al Estado acceder a mercados externos incrementando sus tasas de desarrollo. Este proceso puede producirse mediante la fusión de empresas nacionales con empresas extranjeras, la aceptación de industrias transnacionales, mediante la adquisición de acciones del exterior o colocación de acciones en el exterior, la inversión extranjera directa y la de bolsa.

Desde el punto de vista de la estrategia, la inversión debe tener en cuenta la "importancia del mercado, el potencial del mercado, la posibilidad de contratar personal calificado, el atractivo económico del país, la estabilidad política, el clima del país respecto a la inversión, el grado de protección y la capacidad de las materias primas"³¹.

El Caribe por sus características naturales es un mercado potencial para la inversión extranjera debido principalmente a la industria turística, cuyo desarrollo ha sido fomentado fuertemente en los últimos años mediante la creación de proyectos de desarrollo turístico multilaterales, en los que se busca aprovechar conjuntamente los recursos de la fauna y humanos mexicanos y caribeños como atracción del turismo extranjero, básicamente norteamericano, europeo y asiático.

29. *Ibid.*, pp. 63-64.

30. Paulino Ernesto Arellanes Jiménez, «Los efectos ... op.cit., pp. 94 y 96.

31. Jordi Canals, *La internacionalización de la empresa*, McGraw-Hill, España, 1994, p. 116.

El repunte de la industria turística es una expresión para captar inversión y divisas para ajustar la balanza de pagos de los países, pagar la deuda externa y detener la inflación, de aquí que el impulso al turismo se manifiesta con mayor fuerza en la década de los noventa³².

Bien es sabido que México obtiene mayores beneficios en su relación comercial con Estados Unidos, sin embargo, el impulso dado al turismo representa una alternativa para la economía mexicana, así como un elemento de acercamiento hacia los países de la región caribeña y una puesta en vigor de su política exterior estratégica, como ya se ha mencionado, por las dificultades en las relaciones de la frontera norte y por los conflictos que pudiera ocasionar la falta de atención a la frontera caribeña.

En este sentido, es claro que la política exterior mexicana hacia el Caribe adquiere tonalidades de seguridad y de perspectiva económica, debido que a pesar de que el comercio mexicano se concentre con Estados Unidos, la región del Caribe está adquiriendo creciente importancia dentro de los esquemas de integración y, por tanto, se fomentan las inversiones hacia esta región.

Al imponerse la integración y en el caso de México con el Caribe, si bien no se produce, México se acerca al Caribe ante las posibilidades que se pudieran presentar en materia económica y de seguridad; a estos dos factores se refiere la preocupación mexicana por la desestabilidad política de la región que se traduce en la acción diplomática pacificadora de conflictos o, en su caso, a favor de la instauración de la democracia, de la autodeterminación de los pueblos, en lo que se refiere a la vida política y a la conjunción de esfuerzos para la erradicación de los problemas de la agenda Norte - Sur.

Un rasgo distintivo de la inversión extranjera es que "no sólo implica una transferencia de recursos, sino también, la adquisición de control. Es un modo alternativo de llevar a cabo los mismos objetivos que los préstamos internacionales. Su principal aspecto es permitir la formación de organismos multinacionales"³³.

En el caso de México, estas características se presentan respecto a su relación con Estados Unidos, acelerando el proceso de desnacionalización de la economía, repercutiendo en la soberanía nacional.

En el caso de las relaciones de México hacia el Caribe, representa una forma de involucramiento en los sistemas económicos y políticos de los países caribeños.

Puede pensarse en la apertura de los mercados del Caribe a las inversiones estadounidenses en el marco del TLCAN, esto con relación a la iniciativa de la Cuenca del Caribe, propuesta por el presidente George Bush en 1990, que enfatizó la integración continental y de la propuesta de la Asociación Comercial de América Latina (ALCA) en 1994. La política exterior mexicana se sitúa así en la perspectiva de seguridad regional; a la vez que dentro de la tendencia neoliberal mediante las inversiones extranjeras que pudieran jugar dos papeles: a) la alternativa de mercados para México y, b) la atracción de inversiones extranjeras para la región caribeña que confluyan en la realización de proyectos de inversión turística en beneficio del Caribe mexicano, mediante el financiamiento externo para la explotación de los recursos comunes de los países que unen al Caribe con México, tal es el caso de la Cultura Maya y ciertos recursos turísticos.

La desregionalización norteña

La inserción al comercio regional e internacional para los países, se convirtió en el principal factor de sus políticas económicas, sobre todo a partir de que el capitalismo se desarrolló adquiriendo características que desbordarían en el proceso actual a partir de finales de los años sesenta del presente siglo, particularmente en 1967³⁴.

Hoy, este proceso denominado globalización, es objeto de diversos estudios que han sido realizados para explicar las características que la conducen, desde las cuales se percibe la utopía exemplificada a través de contextualizaciones distintas inmersas en este proceso que patentiza la aparición de un mundo sin fronteras.

Cono características de la globalización se tienen:

- a) "Que la economía mundial sea más interdependiente",
- b) "Que la economía mundial sea más competitiva",
- c) "Que haya mejor cooperación entre las grandes potencias",
- d) "Que comparta la hegemonía entre ellas",
- e) "Que haya una mayor dinámica de la economía mundial",
- f) "Que cualquier alianza entre las hegemonías, también significa una expresión política, difícil y riesgosa", y,
- g) "Sin embargo la mayor cooperación y concertación económica entre ellas podría estabilizar la economía mundial"³⁵.

34. Gabriel Gutiérrez Macías, «Globalización y nuevas contradicciones» en Calva, José Luis, *Globalización y bloques económicos, realidades y mitos*, Pedei, BU.AP, Centro Universitario de Ciencias Sociales de Guadalajara, Juan Pablo Editor, S.A. México, 1995, p. 58.

35. Arellanes Jiménez, Paulino Ernesto, "Las nuevas características de la empresa transnacional y su relación con el Estado en el proceso de globalización", en: *Economía Internacional*, No. 52, Pedei, BUAP, Puebla, México, octubre-diciembre de 1996, p. 44.

32. Omelás Raúl, «Inversión extranjera directa y financiamiento del desarrollo en México» en Calva, José Luis (coordinador), *Problemas macroeconómicos de México, diagnóstico y alternativas*, Juan Pablo Editor, S.A, México, 1995, pp. 138-139 y 154.

33. Krugman Paul R. y Obstfeld Maurice, *Economía Internacional, teoría y política*, McGraw-Hill, España, 1995, p. 195.

El establecimiento de lazos entre los países en la busca de obtener beneficios comerciales, como parte elemental de su seguridad nacional que va más allá de buscar crecimiento económico, turnando a este último como aspecto de protección estatal, en lo que significa poseer recursos que hagan a un Estado potencialmente independiente, incrementen su nivel de desarrollo y su participación dentro del sistema mundial, ha sido una tendencia ya presente en la creación de alianzas o acuerdos de cooperación.

La interdependencia, resulta de esta manera importante como aspecto de seguridad estatal a causa de las necesidades económicas y de los respectivos proteccionismos que serían favorables a los países dentro de una buena relación de cooperación.

Actualmente, la regionalización busca romper con las ataduras estatales de la economía de los países que económicamente se regionalizan, sin embargo fomenta el tránsito a la libertad comercial o, en su caso, disminución de barreras arancelarias³⁶ de las economías que conforman el bloque económico de los países que se regionalizan; mientras que hacia afuera la competitividad entre bloques acelera el proteccionismo como una forma de seguridad estatal.

La regionalización se desprende de un problema que se deriva de la globalización y del nacionalismo, debido a que el papel del Estado - Nación está siendo reubicado dentro del esquema económico actual, y aunque este tipo de relación promete dinamizar los mercados de cada Estado, el proceso lleva consigo inmerso la reducción de las fronteras y de los reglamentos internos y externos como resultado de la expansión de las relaciones comerciales, productivas y financieras.

Para los países desarrollados la globalización o la regionalización son un resultado del proceso de concentración y centralización del capital, mientras que para los países subdesarrollados es una alternativa de desarrollo hacia afuera que oscila en el proteccionismo de cada país³⁶.

En este sentido, para México el Tlcan es prueba de que en los hechos, el desarrollo instrumentado con la regionalización no se comprueba, así como tampoco la idea de que el Tlcan significaba un apoyo y fomento para integrar a los países del Tercer Mundo a los beneficios de la apertura económica.

Para México, el Tlcan le permitiría consolidar sus políticas orientadas a las exportaciones y reforzar su democracia; el país sin embargo fungió como el pivote geopolítico de Estados Unidos en su proyección hacia todo el continente americano.

La regionalización se ve así compleja por la agudización de problemas comerciales y fronterizos; sin embargo, México se encuentra situado entre las dificultades que entabla con Estados Unidos, muchas veces de manera no abierta con el fin de no ver obstaculizadas las relaciones con este país, en el cual se concentra el más alto porcentaje de intercambios comerciales.

Por tanto, lejos de establecerse una regionalización se produce una desregionalización provocada por la tensión en las relaciones entre México y Estados Unidos.

Ante el proceso de desregionalización, la vuelta al Caribe forma parte de las necesidades del Estado mexicano de diversificar sus relaciones en el exterior y en este caso, de mantener abierta una puerta para su comercio, inversiones, y para preservar al Estado - Nación a través de su presencia en la región caribeña. Pero dentro de las perspectivas integracionistas que marca la economía mundial, donde la conexión de las economías de los países es vital para su desarrollo, lo que implica competencia entre bloques comerciales.

Ante esta situación la geopolítica mexicana actúa en dos direcciones: hacia la búsqueda de mercados y hacia la salida al creciente aumento de la influencia de Estados Unidos; esto es, que dentro de la geopolítica mexicana se halla inmersa como prioridad la geoconomía en relación a la reorganización económica posguerra fría, pero a su vez se con los preceptos políticos relacionados con el nacionalismo, situación que se presenta con énfasis en la actual administración zedillista.

El Caribe como espacio geoestratégico para México responde a estas dos direcciones, pero es envuelto en la práctica de la política neoliberal adoptada por México, que ahora se dirige hacia esta región ante la falta de éxito del Tlcan, pero a su vez dentro de las propias perspectivas de integración de Estados Unidos con América Latina y de las propias integraciones de los países caribeños.

Conclusiones

Puesto que los intereses de los Estados tienden a privilegiarse en lo económico, esto es, en lo comercial y financiero, la concepción de geopolítica y geoestrategia son fundamentales para planear las políticas exteriores. En el caso de México, aunque país subdesarrollado, con más pertinencia, debe ampliar su espacio de interés en

36. Paulino Arellanes Jiménez, «Los significados de la globalización e integración en el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica», ponencia presentada en el Congreso Internacional sobre Globalización y Regionalización, en la Universidad de Buenos Aires, Argentina, 10-12 de septiembre de 1997, p. 8.

otras zonas geográficas y económicas del mundo, para no verse afectado por la excesiva norteamericanización que le ha provocado el Tratado de Libre Comercio con Norteamérica, especialmente con Estados Unidos; de aquí que el Caribe puede ser la alternativa, como recreación innovadora de la geopolítica y de la geoestrategia para México.

El Caribe se presenta para México como una opción para equilibrar su economía si se toma en cuenta que la mayor parte de ésta se concentra en la frontera norte, en este sentido la región se proyecta más como respaldo para el Estado mexicano, ante la posibilidad de perder presencia internacional, debida a las nuevas reglas de la economía y ante las políticas que Estados Unidos toma con respecto a la integración hemisférica. Esto es, que México no puede hacerse a un lado de este tipo de integración y por tanto, mantiene buenas relaciones con el Caribe a pesar del mayor acercamiento del país a Estados Unidos, quedando así unida a la perspectiva económica las afecciones de la autonomía y, por tanto, de la seguridad estatal.

La diversificación de las relaciones de México responde a esta tendencia y propiamente a las necesidades regionales del país. En lo que se refiere a seguridad hemisférica en sus ámbitos económicos y políticos estatales, de los que sobresalen las relaciones comerciales los conflictos inmersos en la agenda Norte-Sur.

La presencia de México en el Caribe, puede pensarse con referencia a las propias necesidades económicas de Estados Unidos, y a los efectos que su influencia sobre la región caribeña pudiera causar para México las presiones, para erradicar problemas considerados del sur y no como problemas pertenecientes tanto a países desarrollados como a países subdesarrollados. A esto responde la realización de reuniones bilaterales y foros multilaterales, que tienen por objetivo proponer soluciones al narcotráfico y a otros conflictos que pueden afectar las relaciones de México con Estados Unidos y, en consecuencia, afectar las relaciones comerciales y aumentar la influencia estadounidense en México.

Como consecuencia, la cooperación resulta vital para México dentro de sus iniciativas por solucionar y disminuir problemas que afecten al país o, al menos, entablar políticas por medio de las cuales se perciba la iniciativa mexicana; además, la cooperación funciona como un mecanismo de acercamiento hacia los países integrantes de la Cuenca del Caribe, como parte de la estrategia de la política exterior mexicana.

La cooperación con el Caribe resulta de importancia en cuanto a que patentiza un mayor marco de coopera-

ción, que contribuye no solamente a disminuir las presiones de Estados Unidos, sino permite a México incrementar su acercamiento a esta región a la vez que refuerza sus relaciones económicas.

No hay que olvidar que el Caribe, geográficamente, representa un espacio vital para el continente americano, mientras que políticamente un posible esquema desestabilizador, que por su misma importancia geoestratégica. Es indiscutiblemente importante para la geopolítica a aún dentro de las nuevas dimensiones de la geoconomía.

La evolución histórica, el compartir problemas similares y el pertenecer a una misma zona de influencia, le permiten a México acercarse al Caribe en beneficio de su sistema político económico, con lo que puede equilibrar el rompimiento de la figura estatal, al patentizar el peso del país en materia de la diplomacia latinoamericana. En otras palabras, se desprende mayor fuerza del conjunto latinoamericano, que únicamente de una parte del mismo en las acciones de política exterior de México; sobre todo, ante el reforzamiento de aquellos grupos de países de la región que de una u otra manera ya se han integrado y de las propuestas de ampliar la integración subregional, a todo el hemisferio americano.

Referencias bibliográficas

- Abella Armegol Gloria, "La política exterior en la administración de Carlos Salinas de Gortari: la propuesta del cambio estructural", *Relaciones Internacionales*, No. 2, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, abril - junio 1994.
- Arellanes Jiménez, Paulino Ernesto, "Las nuevas características de la empresa transnacional y su relación con el Estado en el proceso de globalización", en No. 52, Pedei, BUAP, Puebla, México, octubre - diciembre de 1996.
- _____, "Los significados de la globalización e integración en el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica", ponencia presentada en el Congreso internacional sobre Globalización y Regionalización. Facultad de Ciencias Histórico-Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, septiembre de 1997.
- _____, "La política exterior pragmática: de 1988 a 1994", Crónica Legislativa. Año VI, Nueva Época, No. 12, diciembre 1906 - enero 1997. H. Cámara de Diputados, México 1997.
- _____, "Los efectos dentro de la asimetría vulnerable a dos años del TLCAN", en: *Dos años del Tratado de Libre Comercio de América del Norte*, Editores Mexicanos Unidos, México, 1996.
- _____, "Crisis capitalista e inversiones extranjeras" (las norteamericanas en México), Ed. Tlalocahua del Posgrado de Derecho de la BUAP y Editores Unidos Mexicanos, México, 1992.
- Baker, Jorge y Malcom Santa Cruz, "La política exterior de México como instrumento para la preservación de la seguridad nacional", IMRED, México, 1992.
- Canales Jordi, "La internalización de la empresa", McGraw-Hill, España, 1994.
- Cintra José Thiago, "La seguridad estratégica de América Latina ante los retos de la Nueva Agenda de Seguridad Global", en: Reunión Hemisférica de Economías emergentes de América Latina y el Cari-

- be, São Paulo, Brasil, 17 y 18 de junio 1996.
- Gaztainbide Geinel Antonio, "La invención del Caribe en el siglo XX", en: *Revista Mexicana del Caribe*, No. 1, Año 1, Chetumal, Quintana Roo, México, 1996.
- Gutiérrez Macías Gabriel, "Globalización y nuevas contradicciones" en: Calva, José Luis, *Globalización y bloques económicos, realidades y mitos*, Pedei, BUAP, Centro Universitario de Ciencias Sociales, Universidad de Guadalajara, Juan Pablo Editor, S.A, México, 1995.
- Krugman Paul R. y Obstfeld Maurice, "Economía Internacional, teoría y política", McGraw-Hill, España, 1995.
- Mariñez Álvarez Pablo A., "¿Hacia una nueva agenda de seguridad para el Caribe en la posguerra fría?", en: *Estudios Latinoamericanos*, No: 6, Año III, en Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, Nueva Época, julio - diciembre 1996.
- Martínez Vara Gerardo, "México y el Caribe: un encuentro necesario en la problemática regional", en: *Relaciones Internacionales*, No. 56, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, octubre - diciembre 1992.
- Mabire Bernardo, "El fantasma de la antigua ideología y su resistencia al cambio de la política exterior en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari", en: *Foro Internacional*, No. 138, Colmex, México, octubre - diciembre 1994.
- Ojeda Mario, *Alcances y límites de política exterior de México*, Colmex, México, 1984.
- Ornelas Raúl, "Inversión extranjera directa y financiamiento del desarrollo en México" en: Calva, José Luis (coordinador). *Problemas macroeconómicos de México, diagnóstico y alternativas*, Juan Pablo Editor. S.A, México, 1995.
- Peña Guerrero Roberto, "Algunas consideraciones teórico- metodológicas para el estudio de la política exterior", en: *El estudio científico de la realidad internacional*. Serie Estudios 65, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.
- Regueiro Bello Lourdes María, "Mediaciones de la convergencia en la integración hemisférica" en: *Estudios Latinoamericanos*, No. 6, Año III, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, Nueva Época, Julio - Diciembre 1996.
- Saxe-Fernández Jhon, "La globalización: aspectos geoeconómicos y geopolíticos", en: *Estudios Latinoamericanos*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. CELA. No. 6, Año III, julio - diciembre de 1996.
- Serbin Andrés, "Globalización, regionalización y sociedad civil en el gran Caribe", en: *Revista Mexicana del Caribe*, No, 2, Año I, Chetumal, Quintana Roo, México.
- Véase el artículo 89 constitucional y confróntese en la aplicación de la política exterior. Así como los intentos del propio CSG, al menos en el discurso de regresar a los fundamentos.

